Guayaquil, 15 de Abril del 2015

Señores
MACATO COLLAGUAZO MARCO ANTONIO
REP. AGRICOLA MARINITA CIA. LTDA.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisario y de conformidad con lo dispuesto, en la ley me permito informarle a usted y por su intermedio a la junta general de Accionista, que después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014 el mismo que ha sido practicado de acuerdo a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías, expongo mi examen basado en los principios de contabilidad generalmente aceptados y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Conforme al plan de trabajo trazado para la realización de la función, se procedió a la revisión de los libros de acta de la Junta General de Accionistas, Libros de Contabilidad, así como la totalidad de las operaciones de la empresa, verificando la actividad de la empresa dando el cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones vigentes, así co0mom las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las obligaciones tributarias de aplicación y el cumplimiento de cancelación han sido satisfechas de acuerdo con las disposiciones y en reglamentos de la Ley de Impuesto a La Renta vigente.

En mi opinión, en el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía, no se ha detectado ningún particular que merezca algún cometario de carácter de observación, por lo que me ratifico en la conformidad y aprobación de los estados financieros y el resultado de las operaciones al 31 de Diciembre del 2014.

ANA MERCEDES PIN YOONG
COMISARIO
C.I. 0950071332